



GOBIERNO CIVIL
DE
CASTELLÓN

SECRETARÍA GENERAL

*3º
Informe Alcalde y
Sr. Civil P. Com.*

M

Excmo. Sr.

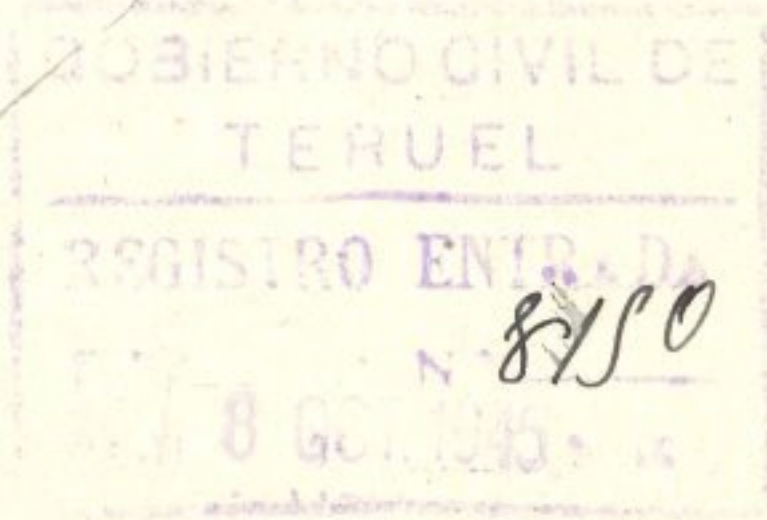
NEGOCIADO 3º
NÚMERO 6899

A los efectos procedentes tengo el honor de participar a V.E. que por noticias que llegan a éste Gobierno Civil se ha venido en conocimiento de que no hace muchos días en la Masía denominada "del Pezón", término de Mosqueruela de esa provincia de su digno mando y cuyo masovero se llama DEMETRIO, hubo un bandolero que se aseó, cambió de ropa y poniendose una granadas de mano en el bolsillo dijo que marchaba para Villafranca.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Castellón 4 de Octubre de 1.945
EL GOBERNADOR CIVIL

Al contestar, hágase referencia al número y Negociado.



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

TERUEL



Por noticias llegadas a este Gobierno se ha venido en conocimiento de que no hace muchos dias en la Masia denominada del "PEZON" del término municipal de Mosqueruela y cuyo mesonero se llama DEMETRIO, hubo un bandolero que se aseó, cambió de ropa y poniendose unas granadas de mano en el bolsillo dijo que marchaba para Villafranca.

En su consecuencia a la mayor brevedad posible se servirá informarme ampliamente sobre cuanto antecede.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 8 de octubre de 1945

EL GOBERNADOR CIVIL

Comandante de Puesto de la G Civil de ⁷⁷²² MOSQUERUELA.-

Sr. Alcalde de ⁷⁷²³

MOSQUERUELA



31

Excmo. Señor:

En cumplimiento a su escrito de fecha 8 del que cursa, Negociado 32 num. 7722, tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que, interrogado DEMETRIO GIL BIELSA, arrendatario de la masía denominada del "Pezón" de este término municipal, manifiesta que no es cierto que en ningún tiempo hubo en su casa ningún bandolero ni persona extraña que se asease ni cambiase de ropa, pues caso contrario hubiese dado cuenta a la Guardia Civil como es su deber, iguales manifestaciones hacen los familiares: debiendo significarle que el que suscribe y fuerza a sus órdenes a pesar de las gestiones practicadas para la averiguación del hecho que nos ocupa, hasta la fecha no han dado resultado, no obstante se continúan estas que de dar resultado efectivo dare oportuna cuenta a su Autoridad.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Mosqueruela 11 de Octubre de 1.945.
El Comandante de Puesto

Rufo Quilis Gil

COMANDO CIVIL DE
REGISTRO
8328

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL



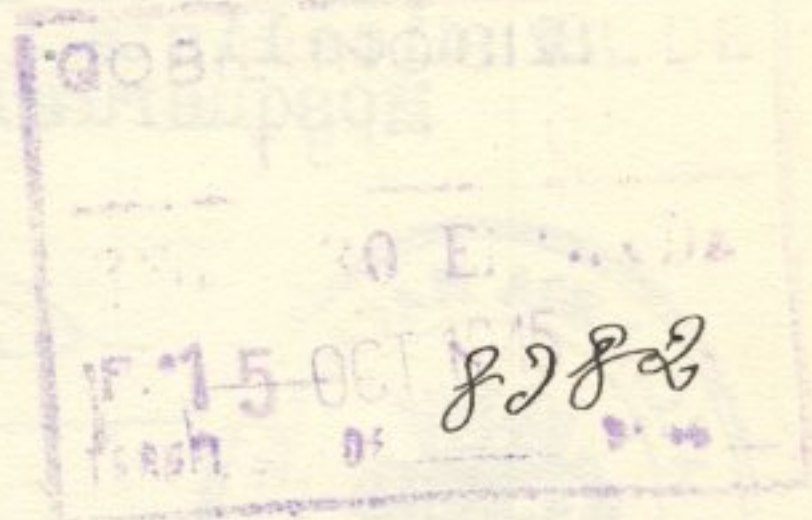
Alcaldía Nacional

DE
MOSQUERUELA
(TERUEL)

Negociado Informes.

Núm. 694

*5.
dar cuenta
del*



En atención a su atento Oficio nº7723, de fecha 8 del actual, en el cual interesa informes amplios sobre si en la masía llamada "PEZON" del este término municipal, cuyo dueño es D. DEMETRIO GIL BIELSA, en fechas próximas hubo en su casa un bandolero que se asecó cambio de ropa, poniéndose unas granadas de mano en el bolsillo, diciendo iba a Villafranca, a lo que tengo el honor de informar a V. E. que hechas las averiguaciones oportunas sobre el hecho indicado, resulta, que efectivamente a primeros del mes de Julio último se vio un individuo en el monte de dicha masía vestido elegante, preguntando a un vecino cual era la dirección para ir a Villafranca del Cid (Castellon), este vecino vio que se ponía dos cosas en el bolsillo, creyendo eran bombas de mano, de lo que me dió cuenta. En aquellas fechas un pastorcillo aviso a esta Alcaldia que habia visto en ~~lo~~ mas espeso del monte de la misma partida a unos cuantos hombres armados, que inmediatamente lo puse en conocimiento de la Guardia Civil de este Puesto, la que acto seguido dió unas cuantas batidas, resultando ser todas ellas infructuosas, sin que tampoco en fechas posteriores se haya podido ver rastro alguno de ellos.

Al dia siguiente de tener este conocimiento le fue preguntado al indicado D. Demetrio Gil Bielsa, por los hechos antes referidos, contestando sin preambulo alguno que no tenia conocimiento de nada, de lo que hice caso por ser este un individuo de absoluta confianza.

Que es cuanto por ahora se puede informar de los mencionados hechos, no obstante esta Alcaldia de puesto especial interes por medio de los Agentes secretos para averiguar cuanto pueda haber habido.

por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Mosqueruela a 11 de Octubre de 1.945.

El Alcalde,

Benigno Tubero



Ilmo Sr. Gobernador Civil de esta provincia de

TERUEL.